



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 4.324 .-/

MAT: Aprueba Contrato a Honorarios Víctor Cárcamo Ferrada.

Laja, 11 de Julio de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Contrato a Honorarios de fecha 11 de Julio de 2014.
- 2.- Sesión de Concejo N° 50 de fecha 10/12/2013, acuerdo N° 174, que aprueba Presupuesto Municipal.
- 3.- D. A N° 5892 de fecha 10/12/2013, que aprueba Programas Sociales 2014.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el contrato a honorarios de fecha 11.07.14 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Laja y don Víctor Cárcamo Ferrada, Cédula de Identidad N° _____ Ingeniero Agrónomo para la realización de Curso-Taller práctico de "Manejo de erosión y Cárcavas" dirigidas a usuarios del Programa Prodesal 1 de la Comuna de Laja.

2.- ESTABLÉZCASE que los servicios referidos en el punto anterior, deberán llevarse a cabo durante el período comprendido entre los meses de julio a noviembre de 2014 en fecha a convenir de común acuerdo entre las partes, considerando una jornada de 3 horas por clase.

3.- ORDÉNASE el pago por parte del Departamento de Administración y Finanzas a Víctor Cárcamo Ferrada, con cargo a la imputación 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios" del Presupuesto Municipal 2014 para el Programa Prodesal 1 (800101).

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Marina Sepulveda Mora
MARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- SS.MM.
- Control
- PRODESAL 1
- DAF